

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE PROHOTESA PROMOTORA DE HOTELES S.A. CELEBRADA EL 04
DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, en el domicilio de la compañía, situado en Guayaquil, Parroquia Rocafuerte, Aguirre 603 y Escobedo, se reúnen los socios de PROHOTESA PROMOTORA DE HOTELES S.A.; a saber:

- La señora Ana María Amen Kujan en representación a 53 cuotas sociales de una valor de un dólar cada una de ella, equivalente en dólares a cincuenta y tres dólares de los Estados Unidos de América;
- El señor Fausto Washington Amen Kujan en representación a 54 cuotas sociales de una valor de un dólar cada una de ella, equivalente en dólares a cincuenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América;
- El señor José Amen Amen Kujan en representación a 53 cuotas sociales de una valor de un dólar cada una de ella, equivalente en dólares a cincuenta y tres dólares de los Estados Unidos de América;
- La señora Luz Aurora Kujan en representación a 640 cuotas sociales de una valor de un dólar cada una de ella, equivalente en dólares a seiscientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América.

El capital social de la compañía es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 800,00) divididos en 800 cuotas sociales, liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de (\$1.00) cada una y, asimismo, cada una da derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta General.

Confirmada la presencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los nombrados socios resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, estando también de acuerdo en conocer y resolver el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Elección de presidente y secretario de la junta de socios;
2. Informe del Presidente y de la Junta Directiva;
3. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018.
4. Lectura y aprobación del Acta de la *Junta de Socios*.

1º. Elección de presidente y secretario de la asamblea. Por unanimidad fueron elegidos Sra. Luz Aurora Kujan Chia como presidente y Consuelo Piedad Intriago Chávez como secretario.

2º. Informe del Presidente y de la Junta Directiva. El Sra. Luz Aurora Kujan Chia dio lectura al siguiente informe:

Señores *socios*:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2018**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Contador General CPA. Omar Mateo Cruz.

a) Gestión del ejercicio correspondiente al año **2018**.

Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 las ventas totales netas fueron de USD 409,632.71 siendo los costos y gastos USD 401.147.71.

b) Notificación de ganancia.

Se reporto una utilidad de \$8,485.00.

3°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018. Oídas las explicaciones de los administradores y del Contador General, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración.

4°. Lectura y aprobación del acta de la Junta. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la *Junta* levantó la sesión siendo las 19:00



Presidente

Sra. Luz Aurora Kujan Chia
CC. No. 0904290566



Secretario

Consuelo Piedad Intriago Chávez
CC. No. 0914634902